

REGLAMENTO DEPORTIVO TROFEO DE ASTURIAS DE RALLYES DE VELOCIDAD PARA VEHÍCULOS HISTÓRICOS

1. ORGANIZACIÓN

La Federación de Automovilismo del Principado de Asturias establece para el presente año:

-El Trofeo de Asturias de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos para Pilotos y Copilotos

Serán de aplicación por orden de prelación las siguientes normativas:

-Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.

-El Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallyes.

-El presente Reglamento Deportivo.

-El Reglamento Particular de cada prueba puntuable.

2. PARTICIPANTES ADMITIDOS

Tanto los Competidores como Pilotos y Copilotos, serán admitidos según las especificaciones descritas en los Artículos 2 y 6 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.

3. VEHÍCULOS ADMITIDOS

3.1 Serán admitidos los siguientes vehículos según el Anexo I-Reglamento Técnico de Vehículos:

-Vehículos conformes al Grupo H.

-Vehículos conformes a los Grupos X o XT homologados antes del 31.12.1990

No será necesario estar en posesión de un Pasaporte Técnico.

La Federación de Automovilismo del Principado de Asturias se reserva el derecho a admitir excepcionalmente a vehículos homologados antes del 31.12.1990 que no cumplan en su totalidad con el reglamento de los Grupos H, X y XT, previa petición de la admisión del mismo y aprobación por la comisión técnica de la FAPA.

4. PRUEBAS PUNTUABLES

Serán puntuables solamente las pruebas de Rallyes de Vehículos Históricos celebradas en Asturias.

5. NORMAS A CUMPLIR POR LOS ORGANIZADORES

(Este artículo es complementario de los Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallyes).

5.1 PLACA DEL RALLYE, NUMEROS DE COMPETICION Y PUBLICIDAD

5.1.1 Los organizadores entregarán a cada equipo los siguientes elementos, que deberán ser colocados de la manera especificada a continuación:

-Para la parte delantera: una placa comprendida en un rectángulo de 43 cm de largo por 21,5 cm de alto.

-Para la parte trasera: El número del equipo en un tamaño de 7,5 cm de ancho por 15 cm de alto.

-Puertas delanteras: Un juego de 2 paneles de un tamaño de 40cm de ancho por 40 cm de alto, que deberá ajustarse al modelo establecido en la imagen anexa.

5.1.2 Publicidad:

-En los paneles de los números de competición, la publicidad se insertará en una superficie que tenga la misma anchura de 40 cm y una altura de 14 cm arriba o debajo de los números (o 2 x 7,5 cm arriba y debajo de los números).

-La publicidad no obligatoria propuesta por el organizador deberá ir colocada al lado de los números de competición (derecha o izquierda) en un panel de igual tamaño de alto que los números y de un ancho máximo de 15 cm



5.2 REINCORPORACIÓN DE UN VEHÍCULO A LA CARRERA

En el caso de un rallye de dos etapas un equipo que no haya podido completar la primera etapa del rallye podrá tomar de nuevo la salida al comienzo de la segunda etapa bajo las siguientes condiciones:

- El equipo deberá solicitar por escrito al Director de Carrera su reincorporación a la carrera para que este la autorice.
- El equipo deberá presentarse en el parque cerrado con al menos 30 minutos de antelación a la salida de la segunda etapa (el director de carrera o los comisarios deportivos podrán ordenar una nueva verificación del vehículo).
- Los equipos podrán puntuar.
- Le será aplicado el tiempo total del peor clasificado en la general al finalizar la etapa más un minuto por cada tramo cronometrado no completado.
- Los vehículos que se incorporen a la carrera bajo estas condiciones tomarán la salida después del último participante clasificado.

6. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad exigidas tanto para los participantes como para los vehículos serán aquellas exigidas en el Campeonato de Asturias de Rallyes.

7. NEUMÁTICOS

Los neumáticos a utilizar serán libres, a elección de los participantes.

8. PUNTUACIONES

En cada una de las competiciones puntuables, se otorgarán las siguientes puntuaciones:

Clasificación General del rallye:

- 1º 15 puntos
- 2º 12 puntos
- 3º 10 puntos
- 4º 8 puntos
- 5º 6 puntos
- 6º 5 puntos
- 7º 4 puntos
- 8º 3 puntos
- 9º 2 puntos
- 10º 1 punto

9. RESULTADOS A RETENER

Para elaborar las distintas clasificaciones finales, se tendrán en cuenta los resultados de:

- a) Pruebas celebradas puntuables 4 o menos todos los resultados

b) Pruebas celebradas puntuables 5 o más todos los resultados menos uno

En caso de empate en la clasificación final, el desempate se obtendrá de acuerdo a lo especificado en el Artículo 6 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.

10. PREMIOS Y TROFEOS

El organizador de cada rallye entregará trofeos para piloto y copiloto de los tres primeros clasificados.

Como recompensas finales se establecen trofeos para piloto y copiloto de los tres primeros clasificados.